

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADRENTADO.

SANTANDER

Domingo 23 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 551.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título EL LIBERALISMO ES PECADO.

Cada ejemplar en rústica cuesta TRES REALES y SEIS lujosamente encuadernado.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Clemente Papa y mártir.

Fué natural de Roma, hijo de nobilísimos y ricos padres, y deudo muy cercano del emperador Domiciano. Era hombre sábio y muy excelente filósofo, y se hizo discípulo de San Pablo, á quien acompañó y ayudó en la predicacion, como el mismo apóstol lo testifica en una epístola que escribió á los filipenses. Despues se hizo discípulo del príncipe de los apóstoles San Pedro, y por su gran santidad, letras y prudencia, el mismo apóstol le instituyó sucesor suyo en su cátedra pontifical; pero fué tanta su humildad, que muerto San Pedro no quiso sentarse en aquella silla y vino á ser cuarto pontífice. Convertido con su predicacion á muchos gentiles, por lo cual fué desterrado de órden del emperador Trajano á la ciudad de Chersona, donde halló dos mil cristianos que tambien habian sido desterrados por la confesion de la fé de Cristo, los cuales se consolaban mucho con el Santo pontífice. En una ocasion, dando un pequeño golpe con un azadon en el lugar donde habia visto á Jesucristo en forma de cordero, salió luego una fuente de agua clara y dulcísima. Viendo los infieles los continuos milagros que el Santo hacia y los muchos que abrazaban la fé católica, le echaron en alta mar con un áncora al cuello, donde los ángeles le fabricaron un templo, y la mar se retrajo por espacio de tres millas, franqueando el paso á los cristianos por siete dias en cada un año. Fué su martirio el día 23 de Noviembre, año de 102.

Santo de mañana.—San Crisógono mártir.

Despues de haber sufrido constantemente este santo, por la confesion de Jesucristo una larga cárcel entre cadenas, por mandato de Diocleciano fué conducido á Aguleya, en donde fué degollado y arrojado al mar, alcanzó la palma del martirio el día 24 de Noviembre del año 303.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve, misa parroquial, y por la tarde, á las tres, el rosario.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial cantada; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las cinco y media, ejercicios de la confraternidad del Corazon de María.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial; á las diez, ejercicios de la congregacion de San Estanislao; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las cinco, funcion de San José con el Señor expuesto y sermón que predicará D. Antonio Sirvent.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial, y por la tarde, á las tres y media, la congregacion de las Hijas de María.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregacion de Santo Tomás de Aquino; á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las cinco y media, el ejercicio mensual de la Asociacion de las Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen, con exposicion de S. D. M. y plática á cargo del Sr. Beneficiado D. José Corcuera.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial; á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres y media, el rosario con explicacion de doctrina cristiana.

LA VERDAD

Santander 23 de Noviembre de 1884.

De ningun modo podemos exponer mejor el conflicto estudiantil y las causas á que ha obedecido que trascribiendo lo que ha escrito nuestro estimado compañero *El Siglo Futuro*, á cuyas declaraciones nos adherimos de todo en todo.

Dice así:

LA PRUEBA PLENA.

¿Con que es verdad, Sr. Pidal y Mon? ¿Con que tiene razon, y razon ya evidente, *El Siglo Futuro*? ¿Con que á la voz de los Prelados que denuncian y condenan la impiedad albergada en la Universidad, cientos y aún miles de estudiantes se desbordan en tumulto por calles y plazas á dar testimonio de lo que pasa, y á mostrar ostentosamente los errores y los horrores en que moderados y conservadores, lo mismo que radicales y socialistas, y el católico Pidal lo mismo que el ateo Suñer y Capdevilla están formando la futura España?

¡Ah! Ya no es menester, como hace algunos años, que un periódico ilustre, *El Pensamiento Español*, se cansé y fatigase en buscar la impiedad universitaria en los li-

bro y discursos de sus maestros. Ya no es preciso que millares y millares de padres de familia clamen y pidan que se depuren los hechos y se ponga remedio á mal tan terrible, en que va envuelta la ruina y perdicion de sus hijos. Ya no necesita, como entonces, el Episcopado español, levantar la voz, pidiendo que se juzgue á los catedráticos y se examinen los libros para depurar y purificar la enseñanza: ya no son menester artículos sobre libros de texto ni *Catecismos de los textos vivos*.

La obra del liberalismo moderado, y del liberalismo conservador, y del liberalismo radical, y de todos los partidos liberales, desde la Union Católica hasta el pacto sinálgmático, está consumada, y es patente; y numerosas turbas de estudiantes salen de la Universidad Central á dar á voz en grito testimonio de su horrenda impiedad, jurando *in verba magistri*, es decir, bajo la fé de Morayta, que Cristo no es Dios, que miente la Iglesia, que mienten los libros santos, que miente el mismo Dios.

El caso es gravísimo; el suceso es de imponderable importancia; cosa igual no se habia presenciado en España, ni aún en los dias más horrores de la revolucion de Setiembre. Esta gloria le estaba reservada al ministerio del excelso católico Sr. Pidal y Mon. Porque no se trata de un motin estudiantil, de una huelga en que los estudiantes claman contra un plan de estudios que los molesta, contra un artículo reglamentario que los disgusta, contra un catedrático que los sujeta, ó contra un rector ó un ministro que les recarga de trabajo ó les dificulta la carrera.

No se trata de nada de lo que otras veces se ha tratado en este género de motines estudiantiles; se trata de lo que nuestros padres no imaginaban que se hubiera tratado nunca en España; se trata de una explosion horrible de la juventud doctrinada por el Estado docente contra la Iglesia de Dios; se trata de una rebelion abierta, franca y declarada de discípulos del Estado contra sus Pastores, y aún contra el derecho inconcuso que tiene todo fiel cristiano de confesar á Dios.

¡Bendita sea la santa memoria de nuestros Reyes Católicos, de nuestro gran Car-

los I y nuestro gran Felipe III! ¡Bendita una y mil veces la memoria de aquellos gobernantes, de aquellos magistrados, políticos, guerreros, filósofos y teólogos, que firmes en su fé, con indomable energía, con soberana sabiduría, supieron resistir la invasion de la impiedad, y fortalecer en España su imperio y retrasar largos siglos el triunfo de la herejía! ¡Benditos una y mil veces los restos que aún quedan, fuertes y vigorosos, de aquella católica y tradicional España, única esperanza, pero esperanza segura, de salvacion para la patria!

Porque ello es que lo que está sucediendo llega á España con tres siglos de retraso; y no es más ni ménos que reproduccion, copia exacta y fiel trasunto de la rebelion de Lutero en Alemania.

Allí la Universidad de Witemberg se rebeló contra la Bula del Papa, la escarneció, la pisoteó y la quemó entre salvajes aullidos.

Aquí se escarnece la autoridad de la Iglesia, y se pisotea el edicto del Prelado, así que es leído solemnemente en las Iglesias, y se pide á grito herido que mueran los Obispos.

Allí y aquí la rebelion era y es de la humana soberbia, de la soberbia, de la razon independiente, de la libertad absoluta, contra Dios, contra su Cristo, contra la Iglesia, contra sus Pastores y contra los católicos que por nada, ni por nadie, ni nunca, ni en ninguna parte, mientras Dios los asista, quieren dejar de confesar á Cristo, Rey de almas y pueblos.

Allí sucedió lo que el infierno quiso, y Dios permitió en castigo de los hombres.

Aquí, por la misericordia divina, todavía queda un remedio, una esperanza.

Una no más, y el que ahora no lo vea, ciego está, ciego incurable. Una no más, y el que no la favorezca y contraríe no merece el nombre de español ni de católico.

Una no más; pero fuerte, vigorosa, grande y segura, tal y tan temible, que la misma impiedad no acierte á ocultar cuánto la odia y cuánto la teme; y al estallar en rebelion pública y furiosa, su primer grito, y su último grito, es contra ella, es para pedir su muerte, la muerte de su único enemigo, la muerte del carlismo, del tradicio-

—127—

za para su pobre protegido. [Me pidió tambien que le comprara vestidos de más mediana calidad, á fin de poder añadir algo al traje de su discípulo. ¿No es esto virtud para tan corta edad? ¡Y cuán hermosa parece cuando brilla en la frente de un niño!

Al entrar en la iglesia me abrazó, diciéndome: —Mi buena hermana, comprendo perfectamente cuanto te debemos; pero cuenta con que yo te indemnizaré más tarde, y seré para tí hijo y hermano.

Ya estoy indemnizada: ¡una palabra del corazon paga todos los sacrificios, y hace olvidar tantas penas! ¡Es tan rico el corazon!... Sí; pero cuantos hombres hacen con esta riqueza lo que los avaros con su oro! la esconden sin que sirva para bien de nadie.

Los progresos de mi Edmundo responden á la bondad del alma: adelanta rápidamente. [Los camafeos han pasado; el año que viene les tocará su vez á los corales; ya están mis alhajas colocadas en un hermoso y buen estuche.

—136—

¿no se reía, no cantaba taubien? Alma de mi padre, alma grande, generosa y tierna, ¿no os volveré á encontrar? ¿En dónde estais? ¿Será preciso aguardar á los eternos dias para hallarla? ¡Valor! ¡Vivamos de la fé, mientras esperamos vivir de la luz eterna!

Saint-Omer, Abril 18...

Si Francisquita me da inquietudes, Edmundo me compensa de ellas. Ayer hizo su primera comunión; estaba hermoso y devoto como un ángel, y se ha preparado á la gran accion con esos pequeños sacrificios que tanto valor tienen á los ojos de Dios. Se ha privado de sus recreaciones para enseñar la doctrina á un niño pobre de la vecindad, á quien le daba tambien sus dulces, sus estampas, su escaso sobrante, que era una rique-

—133—

subir los colores al rostro, ya no se contiene como antes, y la palabra vehemente y la respuesta fuera de tino se escapan, pues el saludable freno no las contiene. ¡Está impaciente, colérica del yugo, irritada ya de nuestra humilde y retirada posicion; antes de mucho su vanidad se excitará, y tal vez se hará indomable, pues apercíbome con una mezcla de gusto y de cuidado, que Francisquita será hermosa, demasiado hermosa!

Cuando despues de un dia de trabajo y de lecciones, la veo triste y fastidiada, envíola, custodiada por Verónica junto á mi buena Fany, que siempre la recibe con agrado. Pero Fany, madre de dos hijos, y sobre quien pesan á la vez el cuidado de un gran comercio y de una numerosa familia, no tiene tiempo sobrado para distraer á Francisquita, y esta vuelve más fastidiada que nunca, sin tener, no obstante, de quien quejarse.

Parécele nuestra casa muy monótona; sabe de memoria los antiguos cuentos de Verónica, á quien ha estado oyendo repetir desde sus más tiernos años, las magnificencias de San Bertin,

nalismo, de la España católica, de la España tradicional.

INJUSTICIA NOTORIA.

Los conservadores son hijos, herederos y sucesores dignísimos de los moderados.

Cuando los progresistas y todos los masones asesinaron á los frailes, el partido moderado, que consintió la matanza, tomó la enérgica providencia de procesar á un pobre muchacho.

¿Y saben nuestros lectores cuál ha sido la providencia que ha tomado el gobierno conservador para reprimir el escándalo de ayer? Procesar á unos cuantos muchachos.

Pero ¿qué culpa tienen los procesados de los escándalos de ayer?

Si es lícito enseñar lo que Morayta y los otros *textos vivos* enseñan, lícito será aprenderlo. Y si es lícito enseñarlo y aprenderlo, lícito será practicarlo.

¿Y dónde se ha visto que á nadie se procese por hacer lo que es lícito?

Si en eso hay culpa, la culpa principal no es de los muchachos que lo aprenden, ni aún de los maestros que lo enseñan; sino del gobierno que paga á esos maestros para que así enseñen, y mantiene las universidades para que así se aprenda.

Por consiguiente, ó herrar ó quitar el banco.

O dejar á Morayta y á los estudiantes que digan y hagan lo que quieran, ó empezar por llevar á Cánovas y á Pidal y á todos los ministros al *abanico*.

QUÉ ES SUBVERSIVO.

Pues en primer lugar, no es subversivo pedir la muerte de un carlista.

Ayer se pasaron el día los estudiantes dando mueras á determinados carlistas; por sus nombres para que nadie los confundiese, y en efecto, el Sr. Oliver y los individuos de orden público que iban detrás, lo oían tranquilamente, sin decir oste ni moste.

Se conoce que es cosa muy puesta en el orden vigente.

Verdad es que lo dijo una vez *El Imparcial*: —aquí los únicos que estorban en todas partes son los carlistas.

En segundo lugar, tampoco es subversivo gritar, mueran los Obispos.

Porque ayer se pasaron los estudiantes el día dando mueras á los Obispos, y el susodicho Sr. Oliver y los susodichos individuos del cuerpo de vigilancia, iban proclamando con su elocuente silencio, que tampoco es subversivo.

Como parece ser que los estudiantes, cuando iban de casa de D. Ramon Nocedal á la redacción de *El Siglo Futuro*, se encontraron con un Prelado y le saludaron cortesmente; y como, en realidad, la causa

inmediata de la algarada han sido las condenaciones fulminadas por dos Prelados; quizá alguno crea que contra esos Prelados únicamente iban los gritos; y quizá alguno deduzca que lo que no es subversivo es gritar muera el Obispo de Avila, y muera el gobernador eclesiástico de Toledo.

Pero como los estudiantes no distinguieron de Obispos, y como frente á la redacción de *El Globo* dieron también mueras á las soltanas en general, resulta que ha quedado establecido que no es subversivo pedir la muerte de los Obispos y de los curas.

Es decir, que ya tenemos puesto en el orden que rige bajo el ministerio Cánovas-Pidal, la mitad de la famosa fórmula de la Revolución francesa: —ahorquemos al último rey con las tripas del último sacerdote.

Pero la mitad nada más; la otra mitad es lo único ya que es subversivo.

El Sr. Oliver y los guardias de orden público que iban, impasibles y silenciosos, detrás de la manifestación, oyendo tranquilamente las mueras á los Obispos y á los Nocedales, en cuanto oían la más leve alusión contra la monarquía reinante tiraban de los sables y ponían en dispersión á los estudiantes.

Es, pues, consecuente el Sr. Cánovas del Castillo, y se cumple con todo rigor el programa que dió la víspera de subir al ministerio.

Bajo el poder de Cánovas y Pidal todo es lícito, se pueda negar toda verdad, se puede renegar de Dios, se puede defender todo error, se pueden enseñar y proclamar en periódicos y cátedras todas las herejías imaginables, se pueden dar por las calles mueras á los Obispos, mueras á los ciudadanos católicos. Todo es lícito aquí con tal que se respete y acate la monarquía actual.

Esa es la política y ese es el orden de Cánovas, Pidal y compañía.

Pisto político

Leemos en *La Voz Montañesa*:

«Nuestro apreciable colega *El Motín*, al que agradecemos infinito las inmerecidas frases que nos dedica, ha sido multado por el gobernador Sr. Villaverde en 500 pesetas por reproducir algunos párrafos del artículo del Sr. Herran Valdivielso *Rapto de jóvenes* que publicó *La Voz Montañesa*.»

¿Qué le parece de esto al señor gobernador de Santander, D. Ismael Ojeda?

Porque una de dos; ó el Sr. Ojeda dejó correr lo que debió prohibir ó multar, ó el Sr. Villaverde, gobernador de Madrid, ha ejercido un acto de despojo jurisdiccional.

No queda, pues, al Sr. Ojeda otro remedio que protestar contra el acto del Sr. Villaverde, ó abrir el ojo para que otra vez no le coloquen en la triste situación en que le ha puesto ahora su colega el gobernador de Madrid.

De *La Izquierda Dinástica*:

«Así no se puede seguir. Con gobiernos como el actual, con procedi-

mientos como los que hoy se siguen en todo lo que se relaciona con la vida política del país, cerradas las vías legales de la propaganda pacífica á los partidos que opinan porque las bases del poder supremo en el Estado, deben ser distintas de las que hoy existen, apartado el pueblo en su inmensa mayoría de la vida pública, falseada inícia y criminalmente las elecciones por los dos partidos que han convocado los comicios, y en auge y prosperidad el clericalismo reaccionario, que vuelve á extender sus sombrías alas por toda la nación invadiéndola de conventos y asociaciones que con el velo de la religión vuelven á explotar como en los tiempos de la *monja milagrosa* y *embaucadora* y el estúpido padre Claret nuestras ciudades más ignorantes y atrasadas. Siguiendo, en una palabra, las mismas sendas oscuras y extraviadas porque se precipitaron los célebres moderados, no hay que preguntar á dónde se llegará, porque todo el mundo lo sabe, y lo dice, sin temor y sin robozo.»

¿Pues á dónde se ha de llegar sino á que los alborotadores, los charlatanes, y los bullangueros digan, griten y vociferen cuanto se les antoje contra todo lo santo, todo lo digno y todo lo decente?

¿Le parece poco al diario zurdo que las turbas escolares griten á voz en cuello ¡mueran los Obispos! á ciencia y paciencia de las autoridades ó de sus agentes, como si Madrid quisiese hacer competencia á Jerusalén en donde una plebe satánica y desenfrenada pedía la muerte del Justo y la libertad de Barrabás?

Conténtese, pues, *La Izquierda* con lo que hay y tenga paciencia, pues andando las cosas por el camino que van, no tardarán mucho en llegar á donde *La Izquierda* desea y mucho más allá todavía.

Un detalle del motín escolar contado por *El Globo*:

«Cantando la *Marsellesa* se dirigieron los estudiantes á la calle de la Madera Alta, donde está la redacción de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

Allí se oyó un grito nutrido de ¡viva la República! que resonó en toda la calle, produciéndose gran confusión y alarma, pues el coronel Oliver, con guardias de orden público, apareció rewólver en mano, y á la voz de fuego, produjo una completa dispersión. La calle estaba sembrada de capas y sombreros de los que huían, y ayes de personas atropelladas se oían en todo el ámbito de la misma.

Muchos estudiantes que buscaron asilo en los portales y escaleras de varias casas, fueron recibidos con cariño en todas estas. Y como no se atrevieron á salir á la calle, poblada de policía, salieron á los balcones, desde los que repetían sus vivas á Morayta, á la Universidad y no pocos á la República.»

Esto mas que lástima produce risa.

Los que por la calle parecía que iban á comerse crudos á los carlistas y á los Obispos en pepitoria, apenas oyeron la voz de ¡fuego! (por pura broma) echaron á correr á la desbandada, metiéndose en las casas que encontraban en su huida, para asomarse luego á los balcones á repetir sus gritos de ¡viva la república!

—¡Bravo!

No les faltó mas que vestirse de bebés.

Queriendo hacer su causa, *El Globo* ha puesto en ridículo á los alborotadores escribiendo las anteriores líneas.

Y cuando *El Globo* escribe así puede el lector suponer lo que allí pasaría.

Que siempre será algo más cómico y risible que lo que *El Globo* apunta.

También pertenece á *El Globo* lo que sigue:

«En diferentes grupos de estudiantes se leyeron en alta voz todos los periódicos liberales. Y todos fueron aplaudidísimos.»

Todo esto, por supuesto, despues de haber dicho los manifestantes por medio de la prensa, que ellos no tienen *mira ni fin político*, y despues, también, de protestar enérgicamente contra aquellos que los creen impulsados por determinadas personalidades políticas, puesto que su manifestación no tenía más objeto que defender sus ideas científicas y dar muestra de su amor y respeto á los profesores de la Universidad profesen las ideas que quieran.

Así han dicho algunos escolares en carta dirigida á *La Correspondencia*, pero á pesar de sus protestas ello es que dieron mueras á los carlistas, á los Nocedales y á los Obispos, y que leyeron en cambio, en medio de grandes aplausos, todos los periódicos liberalesísimos,

¡Digo!
¡Si serán liberales!
Los que entienden así sus ideales!

Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.

Ciudad-Rodrigo 18 de Noviembre de 1884.

Muy señor mio: El tiempo es muy favorable á los campos; no se ha perdido un grano, todo ha nacido y la acicada se ha hecho en las mejores condiciones, la otoñada muy abundante: por esto y con motivo de hallarse en las paneras la cosecha de dos años, los precios de los cereales tienden á la baja, de una manera considerable, siendo muchas las fanegas que en el mercado de ayer se presentaron á la venta y pocos los compradores, y como los paneristas y acaparadores vieran el pleito mal parado, se retiraron del campo sin poder hacer transacciones de interés. El trigo candeal se vendió de 32 á 34 rs. fanega; barbilla de 30 á 31. Centeno de 22 á 24. Cebada de 23 á 24. Algarroba de 24 á 25. Garbanzos de 60 á 110. Las patatas á 2 reales y 50 céntimos arroba, y el cerdo, en vivo, de 46 á 48 reales arroba.

Las harinas han bajado un real en arroba y los ganados vacuno y lanar se sostienen á precios altos.

La viruela continúa desarrollándose con intensidad pues hoy son muchas las personas mayores que se encuentran ataca las de tan terrible enfermedad; gracias á Dios son muy pocos los casos segnidos de defuncion.

Los trabajos de la línea férrea continúan paulatinamente, aun no se sabe de fijo cuando tendrá lugar la inauguracion oficial.

La comision del Ilustrísimo Cabildo de esta Catedral, que con fecha 7 de Octubre último salió para Madrid, aun no ha regresado, y las últimas noticias que se han recibido en esta, de su importante mision, parece ser que son satisfactorias.

Suyo afectísimo no.

El corresponsal.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 18 de Noviembre de 1884.

Amigo mio: «Los bárbaros están dentro de Roma», cambiando este nombre por el de Madrid, podemos decir con el poeta.

Continúa la agitacion de ayer. No ha habido clases, pero en el aula número 15, la más espaciosa de la Universidad se han reunido gran número de estudiantes, bajo la presidencia de don Luis Silvela, hijo, de nuestro embajador en París

la trágica historia de Montbailly (1), y hasta los más insignificantes actos de nuestra familia, (sin olvidar los de Dona), desde que entró á formar parte de ella. Algunas veces, cuando mis tareas me dejan un momento, trato de advertir á la pobre niña; inventa charadas y las representamos. (Cordeliere y Tridenl obtuvieron días pasados un éxito completo.) Me pongo al piano, y hago bailar á los dos hermanos; pero Francisquita, aunque se presta á todos estos juegos, no se entrega á ellos y hasta los trata con cierto desprecio; ¡los reflejos del mundo brillan á sus ojos! Frecuentemente me ha go preguntas sobre París, sobre las fiestas á que yo he asistido en otro tiempo, y se animan sus ojos, á pesar de que mis respuestas son siempre vagas y sin brillo. Luego suele decirme con repentino abatimiento: —¡Yo no he de ver nunca eso! ¡Tendré que consumirme y morir aquí!

Un día Fany, por consolarla, tuvo la impru-

(1) Montbailly, acusado de parricidio por dos falsos testigos, murió en el suplicio; su inocencia fué recono-

dencia de decirle:—¿Quién sabe? eres bonita; si llegas á ser amable, y si adquieres habilidades, podrías ocupar algun día un puesto en el mundo....

Chocóle á Francisquita este respuesta; desde entonces estudia el piano con gran celo, y como yo le he enseñado á solfear, prueba á cantar mis viejas romanzas. Su voz será hermosa.... todo en ella parece hecho para el mundo.... ¡Cuánto peligro!

Dos de entre nosotros, al menos, se divierten de nuestras charadas y de nuestra música, Edmundo y mi pobre padre. El primero representa con un furor de colegial, compone papeles, inventa trajes, con un entusiasmo y un brío enteramente graciosos. Sus risas, sus cantos alegran á mi padre; se rie cuando oye la voz de su hijo, cuando vé pasar delante de sus ojos los trajes fantásticos con que Edmundo se adorna, pero esta risa me da pena, me hace llorar; ¡triste risa aquella en que no se refleja la inteligencia!

El rey Lear, en el colmo de sus desdichas,

Saint-Omer, Noviembre 18....

Francisquita cumple hoy los diez y siete años. Lnego hará los once que entré, de luto, en esta casa que el luto iba á cubrir con sus crespones; hace diez años que tengo cargo de almas, y que el derecho de primogenitura me ha constituido madre de familia.

Francisquita ha salido de la infancia, y es ya una jóven. ¿Qué tal la he educado? ¿Puede estar mi conciencia tranquila? Yo he hecho lo mejor que he podido; pero ¡ay! ¡cuán imperfecto es este mejor! Probablemente habré hecho lo mejor que he podido; pero no lo mejor que se podía hacer. Se han disimulado sus defectos, porque ha adquirido algun dominio sobre sí misma, y sobre todo un poco de trato de gentes; y esto le ha enseñado que la irritabilidad disgusta y que la vanidad rechaza; pero existen todavía las dos manchas negras que bastan para gangrenar un alma. El orgullo, sobre todo, permanece entero, y cree con las frágiles gracias, á las que tanto valor da Francisquitar Sabe que es hermosa; Verónica y

y han acordado firmar una protesta contra el allanamiento de que ayer fué objeto aquel edificio, pidiendo reparacion por ella y por la sangre de sus compañeros, vertida cuando se hallaban descuidados é indefensos. Va dirigida al ministro de Fomento, por conducto del Rector.

En el acto se llenó de firmas así como otra á *La Correspondencia* diciéndola que falsea los hechos y que los estudiantes no dispararon ningun tiro.

El nuevo rector Sr. Creus les pasó un recado diciéndoles que fuesen al Paraninfo, donde les dirijiría la palabra y contestaron al bedel que transmitió la orden, que para ellos no habia más rector que el Sr. Pisa Pajares y que el era un... por haber aceptado ese cargo.

Para salir de la Universidad tuvo que esperar á que se marcharan los alumnos despues de decirseles que el Rector suspendia las cátedras; ya las habian suspendido ellos. Los catedráticos de la facultad de derecho Sres. Silvela, Conde Duque y Marqués de Vadillo diputados de la mayoría, han pedido que se reuna el cláustro de la Universidad.

Toda la calle Ancha llena de guardias de órden público con el Coronel Oliver á su cabeza: en las del Pez y Noviciado y en la Plaza de Santo Domingo, fuerza de caballeria.

Esta tarde han cargado por la calle de Santa Catalina y ahora (cinco de la tarde), está sitiado el Ateneo por decir que se han refugiado algunos estudiantes.

El gobernador á quienes solo el Sr. Cánovas y Pidal en *ad latere* defienden diciendo que hacen suya su política, (no vayan á equivocarse y digan impolítica) ha publicado un bando terrible y cuentan que está dispuesto á llevarlo todo á barriquito: como que al fin defiende la futura posesion de una cartera.

Es ya público que nada ha intervenido en estos asuntos el hijo del Sr. Nacedal: así como el que no explica que el gobierno que tuvo fuerza para disolver y prender á los que dijeron *muerta él...* dejara que alborotasen delante de la redaccion, de la imprenta y de la casa del director de *El Siglo Futuro*, vomitando cosas peores y causando destrozos.

Los carlistas estamos fuera del derecho común para este gobierno y todos los liberales.

Romero Roble lo ha detenido un telegrama de los estudiantes de Barcelona felicitando á los de Madrid y se ha negado á dar curso á varios que estos han querido poner á los de esa y las demás Universidades.

Nadie aprueba la conducta del Dr. Creus. Suyo affmo.

El Corresponsal.

Noticias

El día 9 del próximo Diciembre, se subastará en todas las fábricas nacionales de tabacos de la Península, la enagenacion de las fundas de telas de fardos de tabaco de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y sacos procedentes de comiso.

Segun anunciará en breve el *Boletín oficial*, el tipo de lo que existe en esta poblacion es el de 20 céntimos de peseta por cada funda de tercios de Cuba, 20 céntimos las de Puerto-Rico é igual cantidad cada saco procedente de comiso.

El periódico oficial publica el estado de la recaudacion de las aduanas de Cuba durante el mes de Agosto de 1884, comparado con igual periodo del anterior.

El total de recaudacion asciende en el presente año á 935386'93 pesos; en 1883 fué de 1.433.741'53.

La diferencia en ménos para agosto último es 488354'90.

En esta diferencia de ménos hay que tener en cuenta las cantidades dejadas de cobrar por las aduanas, á consecuencia de las rebajas arancelarias que asciende en el precitado mes de Agosto de 1884 á la suma de 196948 pesos 78 centavos.

Dice un periódico, que 85 vecinos de Yelo (Soria), han sido condenados, por corta y sustraccion de leña, á dos meses y un día de arresto mayor.

Es lástima quedaran en el pueblo quince vecinos más que no tuvieran ganas de calentarse, dado que los 85, que sustrajeron la leña, lo hicieron con este fin, como nosotros suponemos.

Siendo culpables los cien vecinos que tiene el pueblo, podía el gobierno haberlos dejado en casa, teniéndolos á la vez en presidio.

Declarando como tal al pueblo de Yelo.

Y acordonándole como si estuviera llenod *microbios*.

El ayuntamiento de Vitoria ha acordado que se elabore por su cuenta pan para las clases proletarias.

Aplaudiendo la resolucion del ayuntamiento de Vitoria, deseáramos que el nuestro le imitara.

Sin relacionar esta noticia con la anterior, diremos al pueblo obrero de Santander, que el ayuntamiento de Vitoria, en su mayoría, es carlista.

El jueves próximo, saldrán en direccion al ma-

nicomio de Valladolid, cuatro dementes naturales de esta provincia.

Aún quedan por aquí muchos que allí deberían estar.

En el gabinete central de relégrafos (Madrid) hay detenido un telegrama procedente de este despacho y dirigido á nombre de D. Francisco García.

Ayer á las seis y media de la mañana, se inició un incendio en una de las casas de la calle de la Compañía, quedando extinguido á los pocos momentos.

Tambien á las doce de la mañana, bajo la escalera de la casa número 1 de la calle del Rincon, hubo un pequeño incendio que fué apagado por algunos bomberos que acudieron en los primeros momentos.

Ayer fueron decomisadas por falta de peso, unas 140 libras de pan.

El regidor Almiñaque fué el decomisador.

Al pasar ayer á las cuatro de la tarde un carro de la *Cerveceria Montañesa*, por la calle del Puente, lastimaron las ruedas el pié izquierdo de un pollino, que al mismo tiempo atrevesaba por aquella via.

Hoy habrá funcion de tarde y noche en el Teatro.

Por la tarde á las 3 y media, se ejecutará *El Juramento*.

Por la noche, á las ocho, *Doña Juanita*.

Ayer á las cuatro de la tarde, entró en este puerto el vapor correo mejicano *Oaxaca*.

Y hoy llegará el *México*, de la misma compañía trasatlántica mejicana.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se admitan desde luego en negociacion en Madrid y en las sucursales los cupones de la deuda exterior al 4 por 100, vencimiento de 1.º de Enero próximo con la bonificacion de 110 por 100, y que se descuente desde el día 2 de Diciembre venidero los cupones del mismo vencimiento de la deuda perpétua interior. al tipo de 112 por 100, y los de la deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 4 1/2 por 100 anual.

Hace días se encuentra en Beranga el ingeniero Sr. Landa, habiendo empezado ya y proponiéndose seguir con toda actividad, los estudios del camino del Estado que, partiendo de aquel pueblo, ha de terminar en la plaza-mercado de Meruelo. Segun nuestras noticias, es casi seguro que terminados que sean esos estudios, lo cual sucederá en breve, empezarán los de la carretera, tambien del Estado, de Escalante á Villaverde de Pontones por Meruelo.

Entrambos caminos son de absoluta necesidad para el servicio de importantes comarcas de la provincia.

Las casas y vias de Londres.

La parte de Londres que llaman en inglés *London* para distinguirla de los alrededores *Outer London* y que está concentrada en los límites municipales, contiene cuatro millones de habitantes y ocupa una superficie de 304 kilómetros cuadrados, sobre la cual hay 500.000 casas edificadas.

Las familias medio acomodadas viven lo más ocho personas en cada casa, lo que sumado da por resultado 17 casas y 132 habitantes por hectárea.

Esta poblacion es igual á la de Holanda, superior á la de Escocia y doble que la de Dinamarca.

Londres aumenta 70.000 habitantes al año, ó sea una cantidad igual á la poblacion de Génova.

La longitud total del alcantarillado es de 3.700 kilómetros, con el diámetro que varía entre 0'22 metros y 3'65 metros. Todas las casas tienen comunicacion con el alcantarillado y echan directamente en él las aguas sucias y demás inmundicias.

El agua limpia se distribuye abundantemente, sirviendo de motor para conducir la basura á los depósitos situados á las orillas del Támesis, á 20 kilómetros más allá del *pueblo de Londres*.

El suministrar las aguas está á cargo de ocho compañías, que diariamente sirven 630.000 metros cúbicos de agua, de los cuales más de 70.000 se consumen fuera de la ciudad.

El capital de estas compañías se compone de 325 millones de francos próximamente.

El alumbrado de la capital está á cargo de tres compañías de gas y consume al año 560 millones de metros cúbicos, cuya fabricacion exige dos millones de toneladas de carbon.

El gas se distribuye por medio de 4.000 kilómetros de tubería de, 85 metros á 1,22 metros de diámetro.

El coste del alumbrado representa anualmente la cantidad de unos 75 millones de francos, es decir, más del doble del abastecimiento de agua.

La pesca de sardina vendida en Castro por la sociedad de pescadores de aquel puerto, en la semana anterior, ha valido 34.800 pesetas.

Treinta y tres hijos y una biznieta de diez y siete años tiene un sugeto que reside en Barcelona y que vino al mundo el año 1801.

En la cuenta de gastos de la alcaldía de Marsella correspondiente á 1883, figuran 125 000 francos para sobres de cartas y 75.000 para plumas, portaplumas y lapiceros..

En Viena se ha efectuado la solemne ceremonia de abjurar los errores luteranos, y entrar en la comunión de nuestra santa madre la Iglesia católica, el conde Battyanyi, muy conocido en los círculos aristocráticos de aquella capital.

En Dinamarca ha abjurado tambien el luteranismo, abrazando nuestra sacrosanta religion, el baron de Seebach, embajador que fué de Sajonia en París durante el imperio de Napoleon III. Parece que ha contribuido mucho á su conversion la lectura de la «Historia de los alemanes» de Jansenus.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapores franceses Patrie, La Rochelle, Saint Martin, Guyenna y Montarairé, en lastre.

Vapores ingleses R. L. Alston, Earl of Chester, y Ferndale, en lastre.

Vapor Triana, 749 ts., c. Goitz, de Sevilla con carga general.

Barca inglesa Hant Conty, 641 ts., c. John Card, de Nueva-York con petróleo.

Vapor francés Emma, 538 ts., c. Guernais, de Rouen con carga general.

DESPACHADOS.

Los vapores franceses Marie Fany y Rive de Gier, y el inglés Countes Eveligne para Bilbao en lastre.



D. Evaristo de la Gándara Torriente

(Q. E. P. D.)

ha fallecido.

Sus hermanas, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones, á cuyo favor les quedarán reconocidos.



Sétimo aniversario.

LA SEÑORITA

Doña Amelia de Ibarra y Aramburu,

falleció el 24 de Noviembre de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana lúnes 24 en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

9-CALLE DE LA COMPAÑIA-9 LIQUIDACION.

De loza, cristal y calzado. Se traspaasa la tienda en buenas condiciones para el comprador.

9-Calle de la Compañía.-9 5-30 a

JOYERIA Y PLATERIA

CONSTANTINO VILLA diamantista, se construyen toda clase de alhajas en brillantes.

PLAZA VIEJA, 1. 30-27

Un jóven de 16 años, con alguna instruccion, desea colocarse en una tienda de refino ó de telas. Informarán en la administracion de este periódico.



Aniversario.

D. Pedro Lima y Cano,

falleció el 25 de Noviembre de 1883.

R. I. P.

Sus hijos (ausentes) y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les agradecerán le tengan presente en sus oraciones y asistan á alguna de las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán el miércoles, día 25 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander 23 de Noviembre de 1884.



PLUS-VITA.

RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE VINO DE UVA

DEL PADRE

JOSÉ MRÍA ALONSO Y NABAZA

Con el uso de este inmejorable vino es evidetisima la curacion de toda clase de TISIS, HEMOP TISIS, LA CLOSIS, LA ANEMIA, LA IMPO-TENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETENCIA, LA TRISTEZA, LA DEBILIDAD del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tratamiento, por no conducir más que al empobrecimiento pecuniario de los enfermos, segun de muestra la experiencia. Cuarenta y siete enfermos de TISIS, de distintas clases, han sido curados radicalmente en solo Ferrol y cercanías.

Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion.

En Santander, en la de la Sra. Viuda de Isasi.

El inventor, Arce, 15. Ferrol.

La caridad, y no el lucro, inspira al autor á desengañaros.

Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excolitid todo otro tratamiento, y no os veréis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

OLDERICO

ELZUAVO PONTIFICIO

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.

Interesante.

Una persona de 36 años á la cual recomendarán personas de posicion, desea colocarse, bien de amanuense, camarero ó criado en una casa particular. En la calle de Daoiz y Velarde, núm. 29, habitacion sétima darán razon

En la librería católica, calle del Puente, 16, acaba de recibirse un completo surtido de Calendarios americanos para el próximo año.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Diciembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (**Puente, 16**), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

OBRAS DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español e liciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
- El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.
- HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 4 reales en pasta española.
- SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
- DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.
- También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER. | LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo á las 9:55 mañana. | Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 3:35 tarde. | Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares	Do ningo, Mártes y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. {	Via de Barcelona El antepenúltimo dia id. id.
	Via de Marsella.
Pqtes. franceses {	Para Puerto-Rico
	Cuba y México.
Ptos. del Pacifico.	id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á las 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon	8.45	3.30
Cespedon á Santander	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.